

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, subvencionando contratación de mayores de 25 años en Ayuntamientos y Entidades Privadas de la provincia conforme al Decreto 3/92.

Expediente: PLD-2/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Lepe
Cantidad: 2.444.868

Expediente: PLD-7/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Punta Unbrío
Cantidad: 4.489.020

Expediente: PLD-8/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Villalba del Alcor
Cantidad: 2.992.680

Expediente: PLD-11/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Rociana del CDO
Cantidad: 3.075.870

Expediente: PLD-12/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Arcena
Cantidad: 4.489.020

Expediente: PLD-16/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Hinojos
Cantidad: 1.222.434

Expediente: PLD-19/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Trigueros
Cantidad: 7.121.622

Expediente: PLD-22/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Valverde del C.
Cantidad: 1.662.720

Expediente: PLD-23/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento San Juan del Pro.
Cantidad: 2.909.646

Expediente: PLD-24/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Ayamonte.
Cantidad: 3.962.562

Expediente: PLD-33/92-HU

Nombre Organismo: Mancomunidad Cuenca Minera
Cantidad: 26.217.102

Expediente: PLD-40/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Aljaraque
Cantidad: 5.237.190

Expediente: PLD-46/92-HU

Nombre Organismo: Asociación Hogar Agua Viva
Cantidad: 2.138.499

Huelva, 30 de abril de 1992.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, subvencionando contratación de menores de 25 años en Ayuntamientos y Entidades Privadas de la provincia conforme al Decreto 3/92.

Expediente: AJ-6/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Punta Umbría
Cantidad: 9.967.098

Expediente: AJ-9/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Hinojos
Cantidad: 8.510.435

Expediente: AJ-10/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Beas
Cantidad: 1.662.720

Expediente: AJ-12/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Trigueros
Cantidad: 4.963.440

Expediente: AJ-14/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Arcena
Cantidad: 2.327.700

Expediente: AJ-16/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento S. Juan del Pro.
Cantidad: 4.547.874

Expediente: AJ-18/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Ayamonte.
Cantidad: 2.885.154

Expediente: AJ-20/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento La Puebla de Guzmán
Cantidad: 748.170

Expediente: AJ-21/92-HU

Nombre Organismo: Diputación Provincial.
Cantidad: 13.486.344

Expediente: AJ-22/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Huelva.
Cantidad: 12.208.734

Expediente: AJ-23/92-HU

Nombre Organismo: Mancomunidad Manzanilla-Chucena
Cantidad: 969.882

Expediente: AJ-26/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Cartaya.
Cantidad: 4.184.274

Expediente: AJ-30/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Aljaraque
Cantidad: 1.801.242

Expediente: AJ-31/92-HU

Nombre Organismo: Mancom. Mpio. Desarr. Candado
Cantidad: 18.911.424

Expediente: AJ-32/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento de Almonte
Cantidad: 6.789.174

Expediente: AJ-34/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento de Isla Cristina
Cantidad: 4.686.392

Expediente: AJ-35/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento de Sta. Olalla del Cala
Cantidad: 3.740.850

Expediente: AJ-36/92-HU

Nombre Organismo: Mancomunidad Cuenca Minera
Cantidad: 22.559.598

Expediente: AJ-37/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento de S. Bartolomé de la T.
Cantidad: 1.222.434

Expediente: AJ-41/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Bollullas P. Cdo.
Cantidad: 1.222.434

Expediente: AJ-42/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Cortegana
Cantidad: 6.321.406

Expediente: AJ-43/92-HU

Nombre Organismo: Ayuntamiento Fuenteheridos
Cantidad: 748.170

Expediente: AJ-44/92-HU

Nombre Organismo: Asociación Hogar Agua Viva
Cantidad: 2.192.316

Huelva, 15 de mayo de 1992.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

RESOLUCION de 14 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Huelva, subvencionando contratación de unidad de promoción de empleo en Ayuntamientos de la provincia conforme al Decreto 3/92.

Nombre Organismo: Ayuntamiento VVA de los Castillejos
Cantidad: 4.070.526

Nombre Organismo: Ayuntamiento Bonares
Cantidad: 11.476.524

Nombre Organismo: Ayuntamiento Lepe
Cantidad: 4.070.526

Nombre Organismo: Ayuntamiento Valverde del Camino
Cantidad: 4.070.526

Nombre Organismo: Mancomunidad Cuenca Minera
Cantidad: 4.308.139

Huelva, 14 de julio de 1992.- El Delegado, Justo Mañós Alcán

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 28 de agosto de 1992, por la que se hace pública la concesión de ayudas para la organización de reuniones de interés científico-sanitario.

Por Orden de la Consejería de Salud de 17 de marzo de

1992 se establecen las normas que regulan la concesión de ayudas para la organización de Reuniones de interés Científico--Sanitario.

Habiéndose observado las normas establecidas en la citada Orden, así como los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad exigidos en la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, procede hacer efectiva la concesión de las subvenciones que corresponden al primer semestre del año actual.

En su virtud, en uso de las facultades que me han sido conferidas por el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y a propuesta de la Comisión Evaluadora a que se refiere el artículo 5 de la mencionado Orden,

DISPONGO

Artículo 1. Para el primer semestre de 1992 se conceden Ayudas para la organización de Reuniones de interés Científico--Sanitario a los beneficiarios relacionados en el Anexa de la presente Orden.

Artículo 2. La presente norma entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de agosto de 1992

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA Y TORNERO
Consejero de Salud